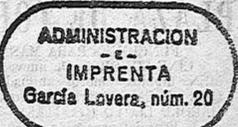


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DE AÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL CAMPO

POBREZA Y ODIO

¡Pobres campos de mi patria! Cuando en mi juventud yo recorrí tus pueblos y habitaba el mío, recuerdo aún el ambiente de paz y de fraternidad de gran familia que por todas partes existía.

Había, como hoy, ricos y pobres, pero los ricos sabían que su riqueza tenía deberes y su corazón también, y el pobre sabía que su corazón no le eximia del deber y tenía confianza en la caridad del rico.

Ninguna puerta se cerraba a piedra y lodo para los de abajo y en ningún hogar llegaba a faltar jamás un pedazo de pan, ni un consuelo en la desgracia.

Han pasado los años, los habitantes del campo han disminuido, los ricos fueron marchando hacia la ciudad, dejando sin protección a los pobres.

Han pasado los años, años malos, unos tras otros, en que la producción no ha aumentado, pero sí las necesidades y las gabelas; en los pueblos apacibles y tranquilos ha entrado el malestar y con el malestar material el malestar moral y las malas doctrinas han encontrado corazones amargados, propicios a sus ingerencias y han germinado, apartando a los de abajo del camino de la paz y haciéndoles crujir los puños, exigiendo satisfacciones que antes no pensaban.

Y los de arriba con el corazón también enfocado por otras doctrinas, han cambiado su mirada hacia el humilde, han ido volviendo la cabeza y a última hora se han ausentado hacia la ciudad huyendo si no de molestias y contrariedades, dejándose desamparado.

Y hacia la ciudad han ido emigrando también los de abajo, a ahogar, como los de arriba sus odios y sus pasiones en el mar de la ciudad. Y allí, en el medio, los mayores esclavos del terruño, agarrados a una labor agotante, animalizada y sin fin, que no les da para comer, pero que les ayuda a odiar.

Y exaustos, ignorantes, abúlicos, sin idea, sin esperanza, sin energías, vegetan más que viven, odian más que aman y se envidian en vez de ayudarse.

¡Pobres campos de mi patria! De vosotros salieron guerreros y santos, sabios y conquistadores, vosotros sus tentais una raza fuerte, dura, enérgica, capaz de descubrir mundos y crear naciones, de corazones generosos, amantes y abnegados ¿cómo habéis caído tan bajos?

¿Por qué hoy tan desumidos, los que ayer estaban como hermanos?

¿Por qué se persiguen y se molestan los que ayer se ayudaban y socorrian? ¿Qué les falta? Les falta todo, les falta el bienestar material a la vez que pierden el bienestar moral y los templos, tan vacíos como los graneros, indican ¡ay! el vacío de los corazones.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

Servimos los encargos

con rapidez y escrupulosidad. Tenemos personal y organización suficiente para despachar todos los pedidos en el día.

LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

En Montoro una joven se arroja al río

La policía gubernativa de Montoro, comunica que la joven de 18 años María Antonia Hidalgo Rodríguez, se arrojó al Guadalquivir, con propósito de suicidarse.

Una mujer que presencié el hecho avisó a la madre de dicha joven, la cual acudió al lugar del suceso y también se arrojó al río, para salvar a su hija.

Cuando ambas estaban a punto de ahogarse, el vecino de dicho pueblo José Lozano Molina, se echó al agua logrando extraer con vida a las dos mujeres.

La joven María Antonia declaró que al dirigirse al trabajo sintió un malestar extraño y asustada se arrojó al río con propósito de suicidarse.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el teniente de artillería don José Carmona Ragel Vera, que procede de Melilla.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Montoro, una comisión del Ateneo de Córdoba, don Cándido Escribano, el alcalde de Peñarroya Pueblonuevo, don Manuel Blanco Cantarero, don José Guerrero, don Francisco Mateo y don Enrique Romero de Torres.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Una importante propuesta de Barcelona para adquirir trigo

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el ingeniero jefe del Servicio Agronómico y miembro de la comisión gestora de la Cámara Agrícola don Luis Merino del Castillo, le había comunicado, que el delegado de dicha Cámara don Luciano López, que se encuentra en Barcelona, le participaba, que las gestiones que realiza para la venta de trigo, van por buen camino habiéndose concertado ya la venta en firme, de cien vagones de trigo cordobés a cincuenta y tres pesetas, sobre vagón con saco, y pago a ocho días.

La operación está garantizada por el gobernador de Barcelona.

Así mismo comunica dicho delegado, que los fabricantes de harinas de Barcelona, gestionan del ministro de Agricultura, la autorización para adquirir diez mil toneladas de trigo extranjero, a fin de mezclarlo con el de Córdoba.

De conseguir esa autorización, los fabricantes catalanes se comprometerían a adquirir casi la totalidad de la cosecha de trigo de la provincia de Córdoba.

Con lo antes expuesto, el gobernador—lo considero de una extraordinaria importancia para nuestra provincia, he intentado celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura pero éste, se encontraba en Consejo y hasta la tarde no podré hablar con él.

La viruela y la diarrea infantil

La Inspección provincial de Sanidad ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

La Inspección provincial de Sanidad hace público que en provincias limítrofes a la de Córdoba se dan algunos casos de viruela y en nuestra capital ha habido un caso sospechoso. Esto obliga a la inmediata vacunación de todas las personas que no lo hubiesen verificado en un plazo por lo menos de cinco años con resultado positivo. Están obligadas a vacunarse todas las personas sea cual quiera su edad incluso los ancianos. La época además es altamente favorable para dicha práctica sanitaria.

A los señores médicos se les recuerda la obligación de que notifiquen a las autoridades cualquier caso aunque solo fuese sospechoso.

En todas las consultas públicas de la Inspección provincial de Sanidad, Diputación y Municipio (Casa de Socorro, etc.), se vacuna gratuitamente.

La persona que por no haberse vacunado tuviera viruela, además de las gravísimas consecuencias de la enfermedad, sería multada severamente, (cientas pesetas como mínimo) con arreglo a la legislación vigente.

A cuantas madres interese a personas de cualquier clase y condición que lo deseen se regalará en la Inspección provincial de Sanidad (de 9 a 2 de la tarde) un magnífico folleto de propaganda sanitaria editado por la Dirección general de Sanidad sobre el grave problema de la diarrea infantil que tantos estragos causa en esta época entre los niños por ignorancia de las personas encargadas de su cuidado.

Epizootia

Ha sido declarada oficialmente la epizootia Agalaxia contagiosa en el ganado propiedad de la vecina de La Posadilla, doña María Josefa Rodríguez.

A dicho efecto se declara zona infecta el lugar ocupado por las cabras en una extensión de 300 metros alrededor de los corrales ocupados por el mismo, como zona sospechosa una faja de 400 metros y como zona neutra el resto de la finca denominada "Casas Rubias", del término municipal de Espiel.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

Las entidades agrícolas de Córdoba y la colocación de los obreros

La Asociación de Agricultores de Córdoba y la Hermandad de Labradores de la misma ciudad, dando acogida a las reiteradas instancias del Excmo. señor gobernador civil, para dar colocación en el mayor número posible a los obreros agrícolas que carecen de trabajo, y siendo a la vez nuestro deseo que el paro alcance el menor número de ellos, aunque quieren hacer constar que no es debido a intransigencias de la clase patronal sino a la crisis que todos los ramos del trabajo sufren aumentados en éste, por el extraordinario incremento que ha tenido la Bolsa del Trabajo Agrícola en Córdoba, durante estos últimos tiempos, entendemos:

Primero: Que es imposible conjurar el paro en su totalidad, pero que por atender a los requerimientos antes expresados, que coinciden con nuestros deseos nos comprometemos a llevar cada patrono en el más breve plazo posible, el máximo de obreros que pueda cada cual con arreglo a sus medios económicos y necesidades, para dedicarlos a las faenas que cada uno precise, y elegidos libremente entre los de esta capital.

Segundo: Que teniendo convenio con el Excmo. señor gobernador y una comisión de obreros, que se autorizara la siega o arranque de los garbanzos, dividiendo la fanega de tierra en tres partes para dar facilidad a los obreros que salgan "a día" a los cortijos, piden al señor gobernador que de publicidad al acuerdo para que llegue a conocimiento de los interesados.

Con lo antes expuesto, el gobernador—lo considero de una extraordinaria importancia para nuestra provincia, he intentado celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura pero éste, se encontraba en Consejo y hasta la tarde no podré hablar con él.

Manifestaciones del presidente de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola

El presidente de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola, confirmó ayer a los periodistas, que el delegado que se envió a Barcelona, había comunicado la noticia de haber concertado en firme la venta de cien vagones de trigo a cincuenta y tres pesetas sobre vagón, con envase y pago a los ocho días.

La operación ha sido garantizada por el gobernador civil de Barcelona.

El trigo comenzará a salir hoy mismo.

También dice el delegado que está ultimando otras operaciones muy importantes y pide muestras, precios y número de vagones de que se dispone de cebada y habas morinas y castellananas.

Además da cuenta de que los fabricantes de harinas de Barcelona, gestionan del ministro de Agricultura que les autorice la adquisición de diez mil toneladas de trigo exótico, que se encuentran en aquel puerto.

Si se les concede esa autorización, se comprometerían a adquirir casi la totalidad de la cosecha de trigo de la provincia de Córdoba.

Tanto el gobernador civil como la comisión gestora de la Cámara se han puesto al habla con el ministro de Agricultura para buscar una fórmula que permita llevar a cabo tan importante contrato.

DE ROMERO DE TORRES

36 reproducciones en postales
Librería Luque. Teléfono, núm. 2056

HACIENDA

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia podrán hoy hacer efectivo el importe de los talones de sus cuentas corrientes las personas que siguen:

Marqués de Valdeflores, Administrador de Correos, don Domingo Cuevas, doña Araceli Muñoz, don Camilo Gómez, don Luis Aroca, don Pedro Molina, doña Concepción Sevillano, señora viuda de don Fernando López, don Manuel Herrador y señores Rodríguez Hermanos.

Estampas aragonesas Imágenes de un baturro

Corre el rápido velozmente por las regiones llanas. Pensaba yo, en lo maravilloso de nuestro terreno español. El verdor de sus campos, el cielo infinitamente azul, riachuelos múltiples que jugueteaban entre el tapiz verde y un sol de fuego, ese sol de nuestra España. Mucho colorido, mucho optimismo y una esperanza en la tierra fecunda.

Un fenómeno de telepatía: Junto a mí se hallaban dos baturros. Uno de ellos iba distraído, pasaba la mirada por los equipajes o la posaba en tal o cual viajero harto escudriñador. El otro oteaba el campo y sonreía. Por fin exclamó: ¡Redios qué majaja es España! Cuidad que está la tierra, da gusto el mirala. Qué verdor en la huerta y qué colorico doñau, de ciertopelo el de las espigas... cuánta agua, cuantos árboles...

—Lo mismo pensaba yo en este momento, si señor. Nuestra tierra es algo de maravilla.

—Como algo bendicido. Parece talmente una alfombra. ¿Verdad? Pero repañu, eso de que quien espíralala, de que quien hacer ricortes... con lo majaja que está ahura...

—No está mal la imagen. Se refiere usted...

—Masiau claro está. Si endevinas lo que llevo en esta cesta, te daré un racimo.

—Ya. ¡Magnífico! La verdad que estropear la alfombra, es una mala acción.

—Misté, una cosa voy a icile. Yo que soy mu español, igo, que u me dan la alfombra entera, u no quíu... ¿con ricortes? De denguna manera...

—Así que no ha costau poco... ¿de un racimo y de una pica que dimpués por capricho de nos claus la golvamos a desaher. Quiá, quiá, eso sí que no. Antes me giuelvo moro.

—El que paseaba la mirada indiferente habla ahora. (Fijándose en mí que estoy tomando apuntes).

—Que suerte el que sabe de letras, siempre puede estar entretenido.

—¿Usted no sabe?

—No señor. No juí a la escuela; no tuve madre. Aluego estuve en la guerra de los carlistas. ¿Qué tiempos aquellos! Pus lo malo es que, yo ya soy mu viejo y no la conoceré, pero ustedes los jóvenes, han de conocer una guerra civil más vengativa que la de entonces.

Seguramente puede tener razón este viejo sin ilustración alguna, pero habla por la boca de la experiencia y se suelen equivocar pocas veces.

—Sería difícil ahora una guerra civil, yo creo que duraría poco.

—Ah señor! Hay mucho odio ahura en el mundo. Más que antes.

—Es posible.

—Lo que tiene que ahura con los arioplanos y demás enventivas, arrematado de desegua. En poco tiempo hacen todo polvo.

—Y la cosecha, ¿qué tal este año?

—Masiau buena si Dios la conserva de una mala nube. Lo que iciamos miente. España es mu hermosa y mu giena.

—Pero sin recortes, ¿no?

—So es; todo en un plazo.

El tren seguía corriendo indiferente a nuestros comentarios, como corre a vida sin detenerse. El paisaje sigue siendo magnífico, de vez en cuando unos montes agrestes, fiel reflejo de bravo carácter español y la tierra a recer decir: Dios os ha elegido para colmaros de bendiciones y vosotros ni lo comprendéis ni sabéis agradecerlo.

Y el hombre quiere correr mucho, más que la vida, por eso va dando tumbos durante el camino de esta jornada del vivir humano...

A. Gil Losilla

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FABRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del 16 de Junio último ("Gaceta" d'18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia antes del 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad; aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adsta al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan impresos necesarios para el cumplimiento de la referida obligación.

Córdoba, 7 de Julio de 1932.—El presidente don Guerra Lozano.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EN PUEBLA DE DON FADRIQUE, HAN OCURRIDO HOY GRAVES SUCESOS. EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE EL ASUNTO DE LAS REPARACIONES. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PUEBLA DE DON FADRIQUE SE HAN DESARROLLADO GRAVES SUCESOS

El Consejo de Ministros se reunió en la Presidencia a las once y diez de la mañana.

Al llegar el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que según noticias que acababa de recibir de Puebla de Don Fadrique (Toledo) en este pueblo habían ocurrido desórdenes provocados por elementos comunistas.

Aún no tengo noticias concretas acerca de lo sucedido, porque las comunicaciones telegráficas y telefónicas habían sido cortadas.

Terminó diciendo el ministro que había ordenado una inmediata concentración de fuerzas de la Guardia civil para que el orden quede restablecido en brevísimo plazo.

A LA SALIDA

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE QUE VAYA A CELEBRAR UNA CONFERENCIA POLITICA CON LERROUX

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca de los sucesos ocurridos en Puebla de Don Fadrique.

—Hasta ahora—contestó el señor Casares Quiroga—no he recibido nuevos informes de los sucesos allí ocurridos.

El jefe del Gobierno, pidió a los informadores que desmintieran la noticia acogida por una parte de la prensa de la mañana, asegurando que celebrará una conferencia con el señor Lerroux antes de que este pronuncie su anunciado discurso político en Zaragoza, el próximo domingo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

JUSTICIA: El Gobierno ha continuado estudiando el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

GUERRA: Expedientes de material GOBERNACION: Decreto autorizando al ministro para contratar directamente prescindiendo de los requisitos de concurso y subastas, el servicio de reparación de cables submarinos.

Decretos de ascensos reglamentarios del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto concediendo un plazo de un mes, para que los interesados en acuerdos municipales dictados desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931 y que se les hayan causado perjuicios, puedan ejercitar el recurso contencioso administrativo en las condiciones que se consignan en el decreto.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro levó un decreto distribuyendo las cantidades consignadas para subvenciones a centros de cultura.

También dió cuenta el ministro de un proyecto de ley de constitución del Consejo Nacional de Cultura.

AGRICULTURA: El ministro informó al Gobierno de la situación en que se encuentran las relaciones comerciales con algunos países, con los que actualmente se está en negociaciones.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando a treinta y una jefaturas de Obras Públicas, para las subastas de carreteras que corresponden al año 1931.

LOS GRAVES SUCESOS DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Han resultado muertos un guardia civil y dos paisanos

Hasta ahora las noticias que se tienen de los sucesos ocurridos en Puebla de Don Fadrique, son muy confusas.

Parece ser que la causa de los sucesos, ha sido el curso que sigue un conflicto social.

Las comunicaciones continúan cortadas.

Se ha logrado saber que unos quinientos campesinos amotinados, hicieron frente a la Guardia civil parapetados en distintos lugares.

Se entabló un violento tiroteo del que han resultado muertos un guardia civil y dos paisanos.

Se ignora el número de heridos. De Toledo y Alcázar han salido fuerzas de la Guardia civil para imponer el orden.

Audiencia parlamentaria

Esta mañana, el presidente de la República, recibió en audiencia a los diputados señores Juarros, Recaséns, Salazar Alonso, Feced y Sol y al pintor Conty.

Una enmienda de la minoría radical

En una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical, aprobando un voto particular al artículo sexto del Estatuto.

El dictamen de la comisión decía que el Estado se reservará la inspección de las leyes de carácter social, y el voto particular pide que se haga extensiva esa facultad a todas las demás funciones delegadas.

Se establece además en el voto, que si la Generalidad no cumpliera algunas de las disposiciones dictadas por el Estado, este tomará las medidas oportunas para que se ejecuten inmediatamente, sin perjuicio de que si la Generalidad se sintiera atropellada en sus funciones, recurra ante el Tribunal de Garantías.

El voto será defendido por el señor Lara.

También se ha reunido la ponencia de la minoría radical designada para estudiar la base sexta de la Reforma Agraria.

Reunión de la minoría catalana

A medio día se reunió en el Congreso la minoría catalana, ocupándose de la marcha de los debates del Estatuto y de los propósitos del Gobierno y la comisión, así como de las gestiones que se realizan para acelerar la discusión.

La base de estas gestiones parece ser, que consisten en la modificación del dictamen de la Comisión.

La jornada diplomática

Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado y el señor López Oliván para dar principio a la jornada diplomática de verano.

El señor Zulueta, se propone venir a Madrid cuantas veces lo requieran los asuntos de Gobierno.

F. FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
C/IBER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Extranjero

Se ha llegado a un acuerdo en la Conferencia de Lausana

Lausana. A las nueve de la mañana se reunieron los ministros de Francia, Alemania e Inglaterra.

El canciller alemán Von Papén, abandonó la reunión para conferenciar por teléfono con el Gobierno del Berlín que estaba reunido en Consejo y regresó a las doce y media.

A la una terminó la reunión y al salir el ministro inglés, dijo a los periodistas que se había llegado a un acuerdo sobre las reparaciones, fijándose en tres mil millones de marcos la cantidad que debe pagar Alemania.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS TENEDORES DE TRIGO

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la comisión gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formulen sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque. El presidente, José Guerra Lozano.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA MAÑANA DOMINGO 10 DE JULIO DE 1932 CINE SONORO.—De nueve a una de la tarde y diez y media de la noche.—LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros animados.—Formidable reestreno cómico: ¡AY, QUE ME CAIGO!, primera producción hablada del famosísimo actor cómico HAROLD LLOYD (GAFITAS).—Dos horas de risa continúa.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—ESPECIAL DE GRADA PARA SEÑORAS, 0'10.—A las cinco de la tarde, en el GRAN TEATRO, sección de Cine Popular para los niños, proyectándose la magnífica película, EL PIEL ROJA.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Hoy sábado 9 de Julio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—ULTIMAS PROYECCIONES de la superproducción "METRO" (hablada en español) por CONCHITA MONTENEGRO y RAMON NOVARRO, titulada SEVILLA DE MIS AMORES.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños, sillas, 0'50.—gradas, 0'15.—Mañana, la superproducción UNIVERSAL (hablada en español) TENORIO DEL HAREM.—Dos horas de risa.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS ARROYO.—A las diez y media de la noche.—La comedia en tres actos, de Quintero y Guillén, LOS CABALLEROS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cines Hoy sábado 9 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y tres cuartos.—Primer: CON ELLOS AL POLO NORTE.—Segundo: EL GRANDIOSO ESTRENO EN CORDOBA, EL DIRIGIBLE. La película mejor del año.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

DEL AYUNTAMIENTO

La recogida de niños mendigos

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que por la tarde comenzaría la recogida de los niños que vienen ejerciendo la caridad pública y que solicitaba en nombre de la Junta de Protección a la Infancia, encargada de tal servicio y en el suyo propio, que el vecindario coadyuvase a esta obra humanitaria prestando toda clase de asistencia y guardando toda clase de respetos a los agentes de la autoridad que han de efectuar la recogida, para cuyo cometido cuenta sobre todo con la decidida ayuda del gobernador civil de la provincia, al que públicamente se complace en testimoniarle su gratitud. Añadió el señor Cruz Ceballos que sin perjuicio de reglamentar la forma de recaudación espera que aquellas cantidades que se entregaban en la calle a los niños, víctimas la mayor parte de las veces de una explotación inicua, se envíen al Gobierno civil para que se haga cargo de ellas el Tesorero de la referida Junta.

El orden del día para la sesión próxima

Orden del día para la sesión que el Ayuntamiento celebrará hoy y que, en caso de no poder efectuarse por falta de número de concejales, se verificará el lunes próximo.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Segunda votación secreta para elegir al concejal que deba ocupar el cargo de segundo teniente de alcalde, desempeñado interinamente por don Pablo Troyano Moraga.

Segunda votación secreta para designar al concejal que deba ocupar el cargo de cuarto teniente de alcalde, desempeñado interinamente por don Francisco Córdoba Fuentes.

Segunda votación secreta para elegir al concejal que deba ocupar el cargo de octavo teniente de alcalde, desempeñado interinamente por don Antonio Ortiz Villegas.

Elección mediante votación secreta de un concejal para ocupar el cargo de vocal en la Comisión de Fomento, por haber pasado a ocupar la presidencia de la misma don Francisco Córdoba Fuentes.

Designación de un concejal que deba ocupar el cargo de interventor en subastas y concursos, vacante por dimisión de don Juan Palomino Olalla.

Designación de un concejal para que forme parte de la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación de los trigos nacionales de la actual cosecha.

Oficio del concejal don Francisco Bueno Roldán presentando la renuncia del cargo de vocal en las Comisiones de Beneficencia e Instrucción Pública.

Oficio del concejal don Aurelio Pérez Cantero presentando la renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Gobernación.

Expediente instruido para la depuración de faltas cometidas en los servicios del Resguardo de Arbitrios.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se faculte al alcalde para la organización y pago de los gastos necesarios de una Colonia Escolar en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolino, durante la presente temporada de verano.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se conceda un plazo hasta fines del próximo mes de Septiembre a los propietarios de fincas urbanas para que reparen las fachadas de sus inmuebles que no se encuentren en buen estado de conservación sin que entre en vigor hasta la expresada fecha la exacción del correspondiente arbitrio con fines no fiscales establecidos en el presupuesto del actual ejercicio.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la reforma del artículo 821 de las Ordenanzas municipales que trata de la clasificación de las calles, teniendo en cuenta la reciente apertura de gran número de ellas y la necesidad de rectificar dicha clasificación con arreglo a la situación y circunstancias de cada una de dichas calles.

Presupuesto para adquirir uniformes de verano con destino a los porteros de ambos cementerios con informe de la Comisión de Beneficencia.

Presupuesto para adquirir uniformes de verano con destino a los dos nuevos camilleros de la Casa de Socorro con informe de la Comisión de Hacienda.

Instancias de don Pedro de los Llanos Molina, don José Luna Caballero, don Manuel del Castillo de la Fuente, don Antonio Romero Toral, don Enrique Lozano Blancas, don Eufrosio Tercero Cobos, don Alberto Méndez Sánchez, don Francisco Pedregosa López y don Rafael Doménech López, interesando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don José Torrats Marín solicitando que se le excluya del padrón de vecinos, inquilinato y cédulas personales por haber trasladado su residencia a Huelva.

Oficio del teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de esta Comandancia solicitando la realización de determinadas obras en el cuartel de la aldea de Santa María de Trasierra con presupuesto del arquitecto municipal e informe de la Comisión de Gobernación.

Oficio para efectuar obras de reparación y blanqueo en la casa-cuartel de la Guardia civil, sita en la plaza de la Magdalena.

Instancia del médico de la Beneficencia municipal domiciliaria don Juan Romaguera Mora, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia del médico de la Casa de Socorro don Fernando Ansorena y Sáez de Jubera, solicitando un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

Instancia del perito aparejador don Rafael Pérez Gutiérrez solicitando un mes de licencia para tomar las aguas de Alanje.

Instancias deducidas por don Agustín Estrada Alcantara y don Manuel Caballero Rodríguez, interesando que se les adjudiquen, respectivamente, con carácter exclusivo, la instalación de baños en la margen izquierda del Guadalquivir durante la presente temporada de verano.

Instancia formulada por don Francisco Guerrero Palacios, solicitando instalar un cine en el quiosco de su propiedad del paseo de la Victoria, frente a la Puerta de Hierro.

Instancia de don Bartolomé Alonso Cerezo, pidiendo permiso para cerrar un recinto con alambre sin espino en los Jardines de la Agricultura para impedir que se aglomere el público en las inmediaciones del quiosco que tiene establecido en dicho lugar.

Instancia formulada por los dueños de carros destinados al transporte público, solicitando que se le prorrogue el plazo señalado para satisfacer el arbitrio sobre rodaje por lo que se refiere a las cuotas del ejercicio en curso.

Instancias formuladas por don José Rodríguez Jiménez, pidiendo licencia para abrir un establecimiento de venta de calzado en la casa número 10 de la calle Conde de Gondomar; don Salvador Rey Illanes, para abrir un almacén de yeso y materiales de construcción en la casa número 15 de la plaza de Colón con puerta a la calle Osario, número 26; doña Concepción Salgado Higuera para trasladar su establecimiento de casa de huéspedes desde la casa número 1 de la calle de Pi y Margall a la número 30 de la Avenida de Cervantes; doña Adriana Pulido Rodríguez para un establecimiento de venta de aceite y vinagres en la casa número 69 de la calle García Hernández; don Alfonso Lebrón de la Mata para la venta de picón en la calle Navas de Tolosa, número 20; doña Manuela González Fernández para un despacho de carbón en la casa número 2 de la calle Buen Suceso.

Instancias de varios vecinos de la Barriada de Alcolea y otra de don Antonio Fuentes Leston, solicitando que se prohíba el funcionamiento de una balsa establecida al aire libre para el peso de carros y camiones cargados de remolacha en el terreno comprendido entre la calle Carretera y el trozo de vía férrea que une a la estación con el almacén de efectos del pantano del Guadalquivir.

Instancias de don Silvestre Segarra pidiendo permiso para instalar una muestra luminosa en la casa número 16 de la calle Concepción.

Instancia de don Antonio Gutiérrez Alonso solicitando que se le releve del pago de arbitrios por lo que refiere al despacho que tiene establecido en su domicilio casa sin número de la calle Duque de la Victoria para la venta de carbón y picón.

Instancia de doña Enriqueta Guillot pidiendo que se le devuelvan las cantidades que tiene abonadas en el cuarto trimestre del año de 1930 y primero y cuarto de 1931 por el concepto de derechos por prestación del servicio de alcantarillado y por lo que se refiere a la casa número 9 de la calle del Tinte.

Cuentas rendidas por el recaudador de Arbitrios municipales por el concepto de contribuciones especiales correspondientes a obras de pavimentación de la calzada de las calles de Jesús María, Ansel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes y acerado de las mismas calles correspondientes ambas al mismo plazo.

Cuentas del mismo recaudador por el concepto de contribuciones especiales impuestas por obras de pavimentación de la calzada de las calles de Jesús María, Ansel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes y acerado de las mismas calles correspondientes ambas al mismo plazo.

Instancias suscritas por don Felipe Luna y Luna interesando permiso para convertir dos puertas en ventanas y variar algunos tabiques de parte de la planta baja en la casa número 34 de la calle Avenida de Cervantes, don Juan José Luque Romero solicitando licencia para levantar un muro cerrado por ambas caras en las calles Buenos Aires y Pintor Palomino; don Francisco Peláez Cabello para cerrar por media de una tapia de dos metros de altura y formar un patio en la casa de su propiedad situada en la Alcazuela sin número Barriada de Alcolea; don Francisco Rodríguez González para construir una casa en la calle número 2 de la Huerta Cardosa; doña Isabel Pérez de Luque para hacer obras de reparación de acometidas de desagüe a la alcantarilla de la Plaza Mayor de la casa número 2 de la calle Pedro López Mammel Toribio Valenzuela para hacer la acometida de la casa número 31 de la Plaza Vacca de Alfaro a la alcantarilla general; don Francisco Gamez Ruiz para abrir un claro de halcón antepedado en la casa número 3 de la calle los Indios; doña María de los Desagües de la casa número 9 de la Plaza del Potro, haciéndose una nueva acometida a la alcantarilla; don Antonio Flores García para construir en el centro de una calle particular del barrio de la Golondrina un foso séptico colectivo para las casas número 1, 1 duplicado y número 2 de la misma calle; don Felipe Gutiérrez Hernández para reformar la escalera de la casa número 6 duplicado de la calle García Lovera; don Angel Doblas para modificar el muro medianero de la casa número 16 de la Avenida Canalejas; don Rafael Varo Montoro para reparar y reponer parte de las solerías y paramento de la casa número 5 de la calle Cabezas; don Alfonso Cruz Conde, en nombre del Banco de Ahorro y Construcción, para reparar una canal maestra en una casa de la calle Polifemo, Huerta de la Reina; don Rafael Jiménez Madrid para elevar un muro en la casa número 1 de la explanada de Vista Alegre; doña Josefa Castilla para reparar el entresuelo y la cubierta de una habitación en la casa número 6 de la calle Pedro Muñoz, y don Francisco Navarro Merina para sustituir unos muros de tapial por paredes de ladrillos y la cubierta de una cocina por azotea en la casa número 1 de la acera del Arrecife, y doña Fernanda Zurita Fernández para acometer a la alcantarilla general los desagües de la alcantarilla general por la parte que recae a la alcantarilla general.

Oficio del facultativo don Fernando Rincón renunciando a ocupar la plaza de médico de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Decreto de la Alcaldía repitiendo en sus cargos por haber transcurrido el plazo de suspensión propuesto por el concejal instructor del expediente al aforador del resguardo de arbitrios don José Jiménez Encinas el recaudador e primera don José Ramón Rosas Pastor y el cese de don Rafael Alman Hidalgo y don Antonio Moreno López, que desempeñaban las plazas interinamente, los cuales volverán ocupar los destinos de vigilantes de ballenerías y recaudador auxiliar que tienen conferidos y ordenan asimismo el cese de don Amadé García Pérez en el de recaudador auxiliar que interinamente venía desempeñando reintegrándose a su puesto de vigilante y dándose de baja aspirante don Baldomero Mola Jiménez.

Decreto del alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al encargado del servicio de alcantarillas don Celeste Cortés.

Decreto del alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al camero de la Casa de Socorro don Fernando Herrera García.

Decreto del alcalde desistiendo al capataz del servicio de alcantarillas don Juan Ariza Rodríguez para ocupar con carácter interino plaza de encargado del referido servicio.

Decreto del alcalde nombrando camillero interino de la Casa de Socorro a Rafael Navas Huert durante

tación con el almacén de efectos del pantano del Guadalquivir.

Decretos del alcalde nombrando asico interino de la Banca municipal a don Rafael Chacón del Rodal don Manuel Giráldez Pacheco.

Decreto de la Alcaldía nombrando Juan Chamizo Huertas para ocupar la plaza de peón mangrero municipal.

Relación de los jornales y materias invertidos en la semana última de las distintas obras y servicios que ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Gil Bermejo, Antonio Aranda Estevez, Juan González Lozano, Juan Luque Muñoz, Manuel López Abadía, Francisco Fernández Latorre y José Obispo Alcazar, por circular con bicicletas. Fermín Galán hasta su acoplo con la calle de San Pablo y acerado de la misma calle correspondientes ambas al segundo plazo.

Cuentas del mismo recaudador por el concepto de contribuciones especiales impuestas por obras de pavimentación de la calzada de las calles de Jesús María, Ansel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes y acerado de las mismas calles correspondientes ambas al mismo plazo.

Instancias suscritas por don Felipe Luna y Luna interesando permiso para convertir dos puertas en ventanas y variar algunos tabiques de parte de la planta baja en la casa número 34 de la calle Avenida de Cervantes, don Juan José Luque Romero solicitando licencia para levantar un muro cerrado por ambas caras en las calles Buenos Aires y Pintor Palomino; don Francisco Peláez Cabello para cerrar por media de una tapia de dos metros de altura y formar un patio en la casa de su propiedad situada en la Alcazuela sin número Barriada de Alcolea; don Francisco Rodríguez González para construir una casa en la calle número 2 de la Huerta Cardosa; doña Isabel Pérez de Luque para hacer obras de reparación de acometidas de desagüe a la alcantarilla de la Plaza Mayor de la casa número 2 de la calle Pedro López Mammel Toribio Valenzuela para hacer la acometida de la casa número 31 de la Plaza Vacca de Alfaro a la alcantarilla general; don Francisco Gamez Ruiz para abrir un claro de halcón antepedado en la casa número 3 de la calle los Indios; doña María de los Desagües de la casa número 9 de la Plaza del Potro, haciéndose una nueva acometida a la alcantarilla; don Antonio Flores García para construir en el centro de una calle particular del barrio de la Golondrina un foso séptico colectivo para las casas número 1, 1 duplicado y número 2 de la misma calle; don Felipe Gutiérrez Hernández para reformar la escalera de la casa número 6 duplicado de la calle García Lovera; don Angel Doblas para modificar el muro medianero de la casa número 16 de la Avenida Canalejas; don Rafael Varo Montoro para reparar y reponer parte de las solerías y paramento de la casa número 5 de la calle Cabezas; don Alfonso Cruz Conde, en nombre del Banco de Ahorro y Construcción, para reparar una canal maestra en una casa de la calle Polifemo, Huerta de la Reina; don Rafael Jiménez Madrid para elevar un muro en la casa número 1 de la explanada de Vista Alegre; doña Josefa Castilla para reparar el entresuelo y la cubierta de una habitación en la casa número 6 de la calle Pedro Muñoz, y don Francisco Navarro Merina para sustituir unos muros de tapial por paredes de ladrillos y la cubierta de una cocina por azotea en la casa número 1 de la acera del Arrecife, y doña Fernanda Zurita Fernández para acometer a la alcantarilla general los desagües de la alcantarilla general por la parte que recae a la alcantarilla general.

El guardia número 6, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que el niño Francisco Pereda Madueño, fue curado en la Casa de Socorro por haberle maltratado de obra Joaquín Pérez Cantueso.

EN FECHA PROXIMA

DEPORTES DE LA PROVINCIA

Por llevar armas sin licencia

La guardia civil de Bujalance ha detenido a Francisco Abad Ruiz, a cuyo uso carecía de licencia.

Una detención

La benemérita de Priego, ha detenido a Manuel García Carrillo, de 27 años, soltero, como autor de la violación de la menor Nieves Alcalá Navas, con quien hacía vida marital con anuencia de su madre.

Cámara Oficial Agrícola

Expresamente autorizada la presidencia de esta Cámara Agrícola, por acuerdo unánime adoptado en la reunión de labradores, celebrada el día 4 del actual, para disponer la venta de los trigos cuyas muestras han sido presentadas en este organismo, a precio comprendido entre 48 y 53 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, con envase, se advierte a los productores que ya tengan inscritas sus ofertas en la Cámara y a los que se propongan hacerlas por mediación de la misma, que a tales condiciones deberán ser sometidas, tanto unas como otras.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Francisca Herrera Naranjo, esposa de nuestro distinguido amigo don Fernando Illescas Encinas.

Al fúnebre acto asistió numeroso público.

Presidieron el duelo el coronel de Ingenieros don Angel Torres Illescas, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes y en representación de la familia doliente don José Illescas Encinas, don Fernando Herrera Naranjo, don José Caballero Márquez, don José Salamanca Ruiz, don Diego García Vázquez y don José Illescas Crespo.

Una vez terminados los funerales, las personas pertenecientes a la familia de la señora fallecida se dirigieron al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde estaba depositado el cadáver de doña Francisca Herrera Naranjo y se procedió a darle cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba pasando temporada el deán de la S. I. M. de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

SOÑORES A PLAZOS

Informarán, Plaza del Angel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

Dos niños ahogados en Montoro

Nos comunican de Montoro que cuando se bañaban en el río Guadalquivir los niños Diego Medina Paulete, de 12 años y Antonio Cano García, de 9, fueron arrastrados por la corriente y perecieron ahogados.

Las exploraciones realizadas en el río para hallar los cadáveres de los desgraciados niños no han dado resultado.

El suceso ha causado en Montoro gran impresión.

Cámara Oficial Agrícola

A los labradores de la provincia

Habiendo sido solicitadas de esta Cámara Oficial Agrícola, muestras de cebada y de habas, morunas y castellanias, se invita a los labradores que tengan existencias de referidos productos dispuestos para la venta, a que presenten en la Secretaría de esta entidad muestras de los mismos, con expresión del número de vagones que posean de cada clase, y estación de embarque.

Córdoba 8 de Julio de 1932.—El vicepresidente, Luis Merino.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en Córdoba el antiguo empleado, jubilado, de la Compañía de Gas y Electricidad don José Cantarero Carrasco.

El finado, por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de general estimación.

Descanse en paz el alma del señor Cantarero Carrasco y reciban sus hermanos y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

La revista "Crónica"

"Crónica", la gran revista del domingo, publicará el próximo diez de Julio: "Los apuros de una artista popular que tiene que conceder entrevistas a reporteros de periódicos de distinta tendencia y quiere ser agradable a todos ellos"; continuación de la sensacional novela "La venus bolchevique"; "Los preparativos veraniegos de Lolín y Bobito" y el célebre cuento siciliano, "Hidalguía rústica".

Un joven lesionado

Antonio García González, de 18 años, fue ayer asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora de una herida inciso-cortante en la región interparietal, erosiones y contusiones en ambas manos y la fractura del tercer metacarpiano de la mano derecha. Pronóstico reservado.

Según manifestó Antonio en dicho establecimiento benéfico las lesiones que padece se las produjo bañándose en el río Guadalquivir al tirarse desde uno de los salitos que existen en los baños públicos.

Brillante resultado

Ha terminado la carrera de profesora de piano, obteniendo notas de sobresaliente y diploma de honor, la distinguida señorita Enriqueta Franco Márquez, hija de don Manuel Franco Camacho.

Le felicitamos por este brillante resultado, haciendo extensiva la felicitación a sus padres y a su profesora doña Carmen Arjona de Garate.

Una pedrada

En la plaza de San Andrés recibió ayer una pedrada el niño de nueve años Antonio Vega Castillo.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora fue Antonio curado de una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Un hombre arrollado por un carro

Ayer, en el cortijo de Los Arenales fue arrollado por un carro Francisco Pérez Jurado, de 42 años, resultando con una herida contusa leve en la pierna derecha, de la que recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

Amenazas de muerte

Hace varios días se presentó en la finca llamada Navalagrulla, del término de esta capital, un sujeto conocido por Antonio "El Manillas" y amenazó con un hacha al guarda de dicha finca José Tejero Lucena.

Este, haciendo uso de la tercerola, consiguió obligar al individuo en cuestión, a que emprendiera la fuga abandonando el hacha.

Dos días después "El Manillas" y otro sujeto apodado "El Noguero", ambos armados de escopetas, fueron al domicilio del guarda, calle de Ruano Giron número 31 y le amenazaron de muerte.

José Tejero puso el hecho en conocimiento de la autoridad gubernativa y el Cuerpo de Vigilancia comenzó a practicar gestiones para detener a los aludidos sujetos, logrando los agentes señores Trillo y Rodríguez capturar a Antonio Fernández Sánchez, (a) "El Manillas".

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema al Jerez. Crema de chocolate. Crema turrón. Crema tostada. Leche merengada. Granizada de limón. Granizada de almendra. Galletas especiales para helados.

CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

Accidente de trabajo

Ayer, en las obras del pantano del Guadalquivir tuvo la desgracia de caer al suelo desde una andamio colocado a unos tres metros de altura, el obrero Juan Quesada Orgas, de 26 años, lesionándose gravemente.

En una camioneta fue conducido a Córdoba, ingresando en la Casa Central de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la ceja derecha, otra en la región occipital, contusiones en diversas partes del cuerpo, probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

Después de curado pasó al Hospital de Agudos.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema de chocolate. Sorbete de albaricque. Leche merengada. Granizada de limón. Granizada de almendra. Galletas especiales para helados.

CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

La Mutualidad "Osio"

Doña Rosario del Riego de Font, regente de la escuela práctica de niñas aneja a la Normal de Maestras y secretaria de la Mutualidad "Osio", nos ha enviado un ejemplar de la Memoria balance de dicha Mutualidad escolar correspondiente al año 1931, por cuya atención le expresamos nuestro reconocimiento.

Pérdida de un maletín

Un extranjero llamado Louis Legeret se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta de que al llegar a Córdoba, desde Algeciras, notó la falta en el automóvil de su propiedad en que viajaba de un maletín con efectos y ropas.

Añadió que ignoraba si se le había perdido o si se trataba de un robo.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2509

Plato del día: Silla de vaca a la francesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Vinda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

PARA AMPLIAR el negocio se traslada la ferretería "El Cándido" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11 antiguo local de la sombrería de Ariza.

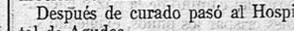
NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, cortes de traje articulo fresco, trajes hechos lavables, camisas, camisetas, medias, calcetines, pijamas, albornoz, mosquiteros, colchones, sábanas, toallas, juegos de mantelería, juegos de cama, juegos de cristianer y demás artículos, aproveche las grandes rebajas que EL METRO ha hecho en su casa central y también en sus tres Sucursales.

Son de tal importancia las rebajas de precios que EL METRO ha hecho, que están acudiendo infinidad de compradores de todos los pueblos de la provincia de Córdoba y algunos de las provincias de Sevilla y Jaén, convencidos de que se ahorran en sus compras más de lo que les cuesta el viaje. ¿Lo duda usted? Visiten EL METRO antes de efectuar sus compras aunque no sea más que para imponerse de precios y se convencerán de la realidad.

Precio fijo verdad.

NOTA.—Los retales sobrantes se liquidan a precios de ocasión.



Cádiz es donde veranean las más bellas andaluzas

Frivolidades

Visiones de pesadilla

Tengo a mi vista un dibujo, que si se hubiera publicado hace solamente veinte años, nuestros padres lo hubieran supuesto un delirio de imaginación torturada por la fiebre. Y sin embargo, la visión alucinante que tal dibujo nos presenta, puede tener espantosa realidad dentro de unos años, de unos meses, de unas semanas quizá, si la reflexión y el espíritu socialista de las grandes masas humanas no se opone a ello.

Es una estampa de guerra, muy superior en su espanto a cuanto pudieran imaginar los grandes fantasmagoristas del lápiz y la pluma. Gustavo Doré, el Goya de los caprichos, jamás pudo crear más espantosas visiones. Dante, Poe, Julio Verne, nunca supusieron tragedia más terrible.

En esta estampa vemos caído en tierra, a aquellos justos que no han hecho nada por desencadenar las iras guerreras sobre la faz del mundo. Vemos mujeres desmelanadas, con las ropas en desorden y los cuerpos en crispación, hombres lanzados a gran distancia por terribles explosiones, niños aplastados o heridos al lado o en brazos de sus madres, una pareja de enamorados sorprendidos por las descargas al bajar de un tranvía, y en fin, toda la población civil atacada, destruida, por la saña de los dirigentes del cotarro bélico.

A medida que avanza la humanidad en su marcha civilizadora, a medida que se eleva y depura el nivel espiritual de las masas humanas, paradójicamente se van haciendo más inhumanos, más crueles los procedimientos retroactivos de la guerra. La guerra es un paso atrás en la marcha del mundo, y cada día se hacen sus procedimientos más salvajes en su efecto, cuando más científicos es el funcionamiento de las máquinas de destrucción.

En un principio la guerra debió ser lucha del hombre con el hombre, afán de conquista, supremacía de uno sobre el otro, y más adelante sobre los demás. Luego la guerra tomó aspecto de liza caballeresca entre reyes que al par sacrificaban sus mesnadas en el arriesgado e inhumano deporte, más tarde fue pugna de soberanía comercial entre unas y otras naciones, pero aún dentro de la mañana injusticia que supone arrastrar al campo de batalla a los ejércitos forzados, a la inicua crueldad de que unos hombres maten a otros hombres por un interés o una ambición casi siempre inconfesables, había el hecho de que la población no combatiente estaba resguardada de las penurias de la lucha, y existía como una retaguardia donde podían ser asistidos los desperfectos que en cuerpos y almas hacían el hierro y el plomo de las armas contrarias. Pero conforme la vida se hace más compleja, y las luchas armadas cobran aspecto de luchas por una finalidad financiera, la guerra se hace más dura y ya no queda libre de su saña ni la población civil, ya no habrá en las guerras futuras puerto seguro de refugio para los que preparan la guerra y de ella se quieren librar, ya no habrá ni donde poder alender a los heridos...

Será el horror de la guerra química

ca, con sus invasiones de gases corrosivos que harán caer a pedazos la carne viva de los cuerpos sometidos a su acción, serán los gases segadores, que destruirán para siempre la facultad y los órganos de la visión, serán las descargas herzianas, que utilizadas como nuevo vehículo mil veces más rápido y potente que la electricidad, enviarán la muerte a miles de kilómetros... ¡Será todo el horror de esa visión de pesadilla que la estampa que a mi vista tengo, nos presenta!

Y ya que Oriente amenaza ser la gran devoradora de hombres. En el conflicto chino-japonés se van dibujando los intereses de otras grandes potencias, que tal vez intenten lanzar al mundo a la gran desventura bélica. Y es natural que así sea; el malear económico mundial, la gran crisis de trabajo, unida a las perturbaciones que la superproducción y el mínimo consumo acarrea al capitalismo, crean ese estado de nerviosismo egoísta, de exacerbación de las codicias cuyos resultados son siempre los choques armados.

Pero ¿es posible que hoy, después del cataclismo del año 14, cuando las generaciones jóvenes creando una nueva era, una nueva civilización con su nueva estética y su nueva moral, se piense reproducir los hechos del período de entreguerra? El mundo tiene hoy una fuerza positiva, que si bien en el año 14 existía ya, pecaba mucho de teórica. Las corrientes colectivistas, con su gran lastre sentimental y su gran contenido de razón, son la esperanza salvadora; las amenazas guerreras irán diluidas como sal en el agua al seno de donde parten, porque las conscientes masas se negarán a empuñar las armas para destruir al hermano, al compañero, negando todos los épicos cambios de banderas y fronteras y proclamando la grande y bella verdad de que toda la tierra es patria y toda la humanidad familia, con la común bandera, y el único himno de fraternidad social. Los hombres del mundo entero se opondrán a que la visión que el dibujo en cuestión nos presenta, pueda llegar a ser una alucinante realidad.

Y a las mujeres les está encomendada preferentemente esta misión pacifista. Hay épocas del año en que por tradición se acostumbra a regalar juguetes a los niños. Pues bien; yo aconsejaría que suprimieran las madres aquellos juguetes que remedan máquinas de destrucción. Nada de escopetas, nada de sables, ni fusiles, ni arcos militares, y si las santas armas del trabajo; los escalpelos, buriles, pinceles, las garlopas, sierras, los martillos, los azadones y los libros, y los cuadernos, magníficas armas de un ejército de paz bien dispuesto a combatir la ignorancia y la miseria por medio de una perfecta capacitación para el trabajo.

Y en las almas, pongan las madres las grandes verdades que integran nuestro ideario; sean ellas también, y preferentemente, obreras de nuevas generaciones, esculpan y labren las almas de los niños en un sano y santo sentido humanitario y fraterno y veremos desterrado para siempre el fantasma de la guerra que solo existirá en los anales de la historia bárbara del mundo.

Regina

(Prohibida la reproducción)

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Al llegar el ministro de Instrucción Pública al Congreso los periodistas le hicieron algunas preguntas relacionadas con los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Contestó que el Consejo tuvo dos partes; una dedicada a estudiar la situación parlamentaria y la otra administrativa.

En lo que respecta a la situación parlamentaria no empleamos mucho tiempo porque conocemos perfectamente sus directrices.

—¿Y cómo ve usted la situación? —le preguntó un reportero.

—No la veo mal. Creo que llegaremos a una fórmula de concordia. Hay que tener en cuenta que estamos en los momentos más críticos de la discusión y es lógico que se intente llegar a una fórmula que permita suavizar las asperezas.

Vamos a entrar en la discusión de los tres puntos más importantes del Estatuto, que son Justicia, Enseñanza y Orden Público.

El Gobierno expondrá su opinión acerca de cada uno de estos temas.

—¿Por boca del señor Azaña? —Es claro. El Gobierno quería que los núcleos republicanos llegaran a una coincidencia, pero esto ya no es de nuestra incumbencia.

—¿Procurará el Gobierno los votos de la minoría radical?

—Ya he dicho que sería de desear que todos los núcleos republicanos se pusieran de acuerdo. Hoy día, en todos los países del mundo, se presentan asuntos tan complejos que hacen necesaria la inteligencia entre las fuerzas más opuestas.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

El señor Casares Quiroga, al llegar al Congreso, mostró a los reporteros un telegrama que acababa de recibir, expedido por el gobernador de Toledo, en el que le decía que a las quinientas y minutos había cesado el tiroteo y que a consecuencia de los sucesos resultaron muertos un guardia civil y un paisano y varios heridos.

Los revoltosos han producido algunos daños en los campos.

Terminó el ministro manifestando que dada la forma en que se presentaban los acontecimientos ha temido que adquirieran mayores proporciones de las que han tenido.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Hay bastante animación en los escaños y tribunas.

Una proposición pidiendo la libertad de los deportados

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el señor Barriobero y otros diputados de la extrema izquierda solicitando que se levante el castigo a los deportados que se encuentran en Villa Cisneros y que en caso contrario que se señale el plazo máximo que ha de durar el castigo.

También piden benevolencia para los detenidos por delitos sociales.

Por ausencia del señor Barriobero defiende la proposición don Ramón Franco.

Califica de inhumana la permanencia en Villa Cisneros de unos hombres, en los cuales se ceban el clima y las enfermedades.

Añade que el único delito de los

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ CALLE DE ABLO IGLESIAS Teléfono, 1034. Córdoba

Emilio Bobadilla García

MEDICO CONDE Y LUQUE NUM. 1. MEDICINA GENERAL. Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

deportados fue el defender una idea.

Termina rogando a la Cámara que apruebe la proposición.

Le contesta el ministro de la Gobernación, que declara que cuando el Gobierno castigó a los deportados lo hizo cumpliendo con un deber de justicia y por tanto no tiene ahora nada que rectificar.

Agrega que es imposible acceder a lo que se pide en la primera parte de la proposición.

Da lectura a una lista de los deportados que han regresado ya a España, de los que regresarán en fecha próxima y de los que aún no se ha señalado fecha para levantarles el castigo.

Manifiesta también el señor Casares Quiroga que el Gobierno no tiene inconveniente en trasladar a los deportados a otro lugar donde haya mejor clima, pero siempre que ese traslado no envuelva dificultades.

El señor Franco rectifica brevemente.

A continuación habla el señor Gue rra del Río.

Dice que no se puede tolerar que un ministro de la Gobernación, por sí y ante sí declare que no sabe el tiempo que durará el castigo impuesto a los deportados.

Pide que se señale un plazo para levantarles la pena y agrega que no se explica cómo tratándose de individuos tan peligrosos no han sido sometidos a la acción de la justicia.

La ley de Defensa de la República no se puede manejar en la forma en que lo hace el Gobierno.

¿Qué tenéis preparado para el Gobierno que os sustituya? Porque no pensaréis que vais a ser eternos. (Pro testas de la mayoría)

No os figuraréis tampoco que la República estará ligada a vosotros para siempre. (Nuevas protestas y voces)

Finalmente solicita que se definan cuáles son las normas de la ley de Defensa de la República.

Vuelve a intervenir el ministro de la Gobernación y dice que el único responsable de la aplicación de la ley de Defensa de la República es él.

Estima muy peligroso la fijación de fechas para levantar el castigo a los deportados porque con ello se establecen contactos que pueden originar perturbaciones.

Piñese en el fenómeno de que a las cuarenta y ocho horas de haber llegado a España un grupo de deportados se han desarrollado graves sucesos en un pueblo de la provincia de Toledo.

Yo digo que como ministro de la República y defensor del régimen he de mantener a todo trance el orden.

En caso contrario estaríamos todos a merced de los perturbadores.

La Comisión de Justicia tiene redactada ya la ley de Orden Público, que se traerá al Parlamento para que el Gobierno que sustituya al actual no tenga las inquietudes que nosotros tenemos.

El señor Bofarull pide que hoy mismo se dé la orden de traslado de los deportados.

El señor Salazar Alonso expone la labor que ha realizado la Comisión de Justicia en lo que respecta a la redacción de la ley de Orden Público.

Franco pide votación nominal para la proposición.

El señor Royo Villanova vota a favor.

El señor Madrigal: Eso es lo que hace la podredumbre del viejo régimen.

Entre los diputados agrarios y el señor Madrigal se origina un fuerte incidente que corta la Presidencia.

Los catalanistas votan en contra de la proposición.

El señor Balbontin protesta y grita: ¡Abajo el catalanismo! ¡Farsantes!

Se produce un gran escándalo que dura varios minutos quedando interrumpida la votación.

Por 119 votos contra 19 es rechazada la proposición.

Don Bruno Alonso pide la palabra para explicar su voto y el señor Besleiro le dice que no puede hablar como no sea en nombre de la minoría a que pertenece.

El señor Alonso: Es que conviene aclarar que estamos sufriendo los ataques de esa gente y esto es intolerable. Yo estoy aquí como socialista y no me interesa la defensa de los sindicalistas.

A éstos los están defendiendo unos nuevos republicanos que jamás sintieron las necesidades de los obreros. Yo sé lo que son persecuciones, deportaciones y otros excesos y deseo que esos caballeros ocupen el Banco azul para ver qué hacen con los pistoleros y asesinos. (Aplausos de los socialistas)

El señor Gomarís trata de hablar y don Bruno Alonso le dice: Cállese Su Señoría.

El señor Gomarís: No quiero.

El señor Alonso: Pues yo le digo que si no se calla soy capaz de pegarle aquí y en la calle.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición referente a las bases del Estatuto de funcionarios administrativos.

Queda aprobado el dictamen referente al convenio postal entre América y España, en lo que se refiere a giros y encomiendas.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor García Gallego defiende una enmienda y la Comisión la rechaza.

En votación nominal y por 178 votos contra 27 es rechazada.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

En votación nominal es rechazada otra enmienda del señor García Gallego.

El señor Fanjul explica la posición de la minoría agraria.

Dice que el Estatuto es el camino para la independencia de Cataluña y por ello se opondrán por todos los medios a que prospere.

El que hagamos oposición al Estatuto no quiere decir que nos pongamos frente a Cataluña.

Varios diputados refieren enmiendas y otras son rechazadas en votación nominal.

Se registra un incidente entre los señores Solórzano y Alvarez Angulo al defender aquél una enmienda que es rechazada.

También se rechazan otras presentadas por la minoría agraria.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL PROCESO MARCH

Ayer tarde se reunió la subcomisión de responsabilidades y acordó no acceder a la revocación del auto de procesamiento dictado contra el señor March.

Inmediatamente el señor Serrano Batanero se trasladó a la cárcel y notificó la resolución recaída al señor March.

Créese que éste apelará en última instancia a la Cámara.

AZANA HABLARA EN LA SESION DEL MARTES ACERCA DEL ESTATUTO

El jefe del Gobierno manifestó que intervendrá en la discusión del Estatuto en la sesión del martes con el fin de exponer de un modo concreto el criterio del Gobierno en lo que se refiere a Enseñanza, Justicia y Orden Público.

Los diputados catalanistas, en seguida que tuvieron conocimiento de estas manifestaciones del señor Azaña se dedicaron a hacer indagaciones para conocer los puntos de vista del presidente.

Los periodistas dijeron al señor Lluhi que parece que el señor Azaña restringirá algo las concesiones a Cataluña.

Dicho diputado, haciendo un gesto de extrañeza, contestó de la siguiente forma:

—Estamos ahora en el momento más crítico para que el Estatuto se resuelva de una manera o de otra.

Si el jefe del Gobierno aboga por que se hagan restricciones nosotros nos reuniremos seguidamente para tomar acuerdos decisivos.

Detenido por llevar un emblema monárquico

En las oficinas del giro telegráfico fue detenido ayer por llevar un flor de lis en el ojal de la solapa don Manuel Senantes, hijo del director de un periódico tradicionalista.

La denuncia fue hecha por los oficiales de Correos.

El director de Seguridad ha impuesto al señor Senantes una multa de 500 pesetas.

Provincias

TOLEDO

NUEVOS DETALLES DE LOS GRAVES SUCESOS DESARROLLADOS EN VILLA DE DON FADRIQUE

Toledo. Según referencias particulares, lo ocurrido en Villa de Don Fadrique ha sido lo siguiente:

Desde hace días estaban en huelga los obreros del campo y ayer unos ochocientos trataron de impedir que otros ciento cincuenta reanudaran el trabajo.

A las seis de la mañana grupos armados recorrieron el pueblo y se reunieron en las afueras.

Como consecuencia de esta reunión fueron cortadas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

También hicieron un corte en la carretera.

La Guardia civil salió en persecución de los revoltosos, los cuales, escondidos detrás de una cerca, comenzaron a disparar contra la fuerza.

Los guardias, que eran once, se parapetaron también y contestaron al fuego.

En el pueblo los rebeldes hicieron

también disparos, resultando heridos un hombre y una mujer.

Acudió más Guardia civil al mando de un capitán y un teniente, que estableció contacto con la fuerza que contenía a los huelguistas.

El tiroteo produjo gran pánico en el pueblo y la mayor parte de los vecinos, armados de escopetas y revólveres, se dispusieron a repeler la agresión de los revoltosos.

En el Ayuntamiento los funcionarios municipales también estaban aprestados a la defensa.

El gobernador civil llegó al pueblo acompañado del coronel de la Guardia civil.

A última hora se tuvieron noticias de que los rebeldes se habían dispersado, siendo perseguidos por la Guardia civil.

Las víctimas de los sucesos son un guardia civil y dos paisanos muertos y dos guardias y diez paisanos heridos.

El guardia civil fue muerto cuando iba acompañando al capitán, pues era su ordenanza.

PAMPLONA

La corrida de prueba

Pamplona. Se ha celebrado la corrida de prueba, lidiándose toros de Santa Coloma, que resultaron regulares.

Marcial Lalanda, en el primero, hizo faena buena para una estocada en lo alto. (Ovación)

Villalta, en el segundo, estuvo bien con la capa y valiente con la muleta. Despachó al bicho de una estocada buena. (Ovación)

Fuentes Bejarano, en el suyo, estuvo regular con la capa y la muleta y pesado con el pinchazo.

Vicente Barrera muy lucido con la capa. Hizo faena dominadora y artística para una estocada buena. (Ovación y oreja)

Ortega, en el quinto, muleteó valiente para un pinchazo y una estocada ladeada.

Jaime Noain cumplió en el último.

Fuentes Bejarano fue asistido en la enfermería de un puntazo en la axila derecha.

BARCELONA

Explosión de un petardo

Barcelona. Ayer, a última hora de la tarde, explotó un petardo que había sido colocado junto a un poste de la línea telefónica en la barriada de la Bordeta.

El poste cayó a tierra y a causa de la avería estuvo interrumpido el servicio.

Un incendio en Fernán Núñez

Anoche circuló el rumor de que en una finca de Fernán Núñez se había declarado un incendio de gran importancia.

Puestos al habla con personas de aquel pueblo, nos informaron de que en el cortijo denominado Cuarto Alamo, habían ardiendo gran cantidad de mieses de la propiedad de don Rafael Zurita.

El fuego se corrió a otra finca colindante denominada Pedro Voluntario.

En total fueron pasto de las llamas 172 fanegas de tierra sembradas de trigo.

Las pérdidas son de gran consideración.

El incendio fue motivado por unas chispas desprendidas de una locomotora.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, NUEVE, A LAS ONCE DE LA NOCHE

Inauguración de las corridas nocturnas con el grandioso programa siguiente:

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4 de la famosa ganadería de don Antonio García Pedrajas, para los dos novilleros de más cartel en esta plaza

FERNANDO SACO (CANTIMPLAS CHICO) y ANTONIO PAZOS El primero, de Córdoba, y el segundo de Sevilla.

Sobresaliente de espada: RAMON TOLEDANO, de Córdoba.

3 ESTINPENTOS REGALOS, 3 UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA, UNA ESTUPENDA BICICLETA DE CARRERA, UNA COLOSAL COLCHA DE SEDA IMPERIAL

Estos regalos los hace la Empresa COMPLETAMENTE GRATIS. PRECIOS POPULARES. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novillada por UNA PESETA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. Telefono 1446

Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel. Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Márquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya Pueblonuevo (Córdoba), calle Sagasta, núm. 19:

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—BARCELONA.
Muy Sr. mío: Tengo el honor de dirigirme a Vd. para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocí, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.
Doy a Vd. mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares.
Sin más de particular, muy atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Peñarroya-Pueblonuevo, 2 de Junio de 1932.

CARLOS MARQUEZ ALFARO.

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos.

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp. núm. 12, 2º, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa en el cual hace constar lo que sigue:
Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones. Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de Mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Hranjuez, núm. 2. Sevilla. — Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Gato, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

FINCA DE QUITAPESARES
SE ARRIENDAN PISOS
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

LABRADORES
Labores de motorutivo con motorados «PRAGA»
Se labran las tierras a precios convencionales según calidad del terreno y extensión.
A los propietarios y colonos de fincas les interesan estas labores por contrata que les evitan los incidentes con el personal y se les entrega el trabajo efectuado y a satisfacción.
PARA INFORMES EN SEVILLA
Luis Alarcón y de la Lastra, Patio de Banderas, 16

LA ESTRELLA
Seguros de incendios. Seguros sobre la vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si tienes lector la gripe y calentura te dá tomarás el Sello Santo para que puedas sudar.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla
lo mejor y más económico para bejantes
Medina Azahara
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE VENDE la casa de la calle de los Moriscos número 29, esquina a la calle Palomares. Para verla y tratar, San Francisco, 50, de 9 a 11. También se vende varias puertas de sala.

PISO. Se arrienda piso interior: económica. Razón: Almacenes Sánchez.
SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

Tintorería Francesa
LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día

Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cañada para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaro, núm. 31.

SE ARRIENDA en la calle de San Pablo número 37, un portal con renta económica muy apropiado para una frutería o negocio análogo. Dará razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA una casa de campo en las proximidades de Cerro Muriano, con buenas vías de comunicación y abundante agua. Razón: Moriscos, 5.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Zenón y compañeros mártires. Mañana: Los Santos siete hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por don Carlos Vázquez de la Torre y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Convento.

En San Cayetano

Durante el mes actual consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Hermandad y de los devotos cordobeses le dedica solemnes cultos. Todos los días, a las seis de la mañana, hay misa rezada en el altar de la Virgen, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del mes.

Mañana, tercer acto de la novena que se celebrará en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

En San Pablo

Mañana, tercer acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete se dirá una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

Los sermones estarán, respectivamente a cargo de los Rdos. Padres Julián Ramos y Estanislao Sanmartín.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mañana, a las siete de la mañana, cuarto acto de la novena preparatoria que la Comunidad de Religiosas Carmelitas Calzadas en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario consagra a la Santísima Virgen del Carmen. Habrá misa, santo rosario, meditación, gozos y letanias cantadas.

En los Padres de Gracia

Mañana, segundo domingo del mes, a las siete de la tarde, celebrará sus cultos mensuales la Pía Asociación

de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia.

Un padre de la Comunidad predicará en la función y media hora antes tendrá lugar la junta de la Hermandad.

Empresa Comercial desea Agentes en toda Andalucía. Escribir con referencias. Becquer, 15 entresuelo, 4. Sevilla.

SE ARRIENDA habitaciones para guardar muebles y se vende un despacho y un sillón de barbería. Calle Reyes Católicos, 18, bajo.

PERDIDA. Perro blanco con manchas canela, enveado, rabón. Se gratificará a quien diga su paradero o lo entregue en "La Española", Armería, Concepción, 18. Córdoba.

SE VENDE mostrador y estantería; todo de construcción nueva y un año de uso. Razón: Muñoz, 7 duplicado.

EN CASA PARTICULAR cedo habitación a caballero formal, con pensión o sin ella. Claudio Marcelo, 25, 3.ª derecha.

LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES MODELO 1932

completamente reformada. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

¿Quiere Vd. ser ilusionista y ganar dinero independientemente?

Lo conseguirá comprando un precioso repertorio de elegantes aparatos de magia y en el momento de adquirirlos y revelar los secretos usted, sin práctica alguna y momentáneamente se puede presentar como un gran prestidigitador en Casinos, Teatros y Ferias; ganará dinero y será la admiración de todos.

Razón: Daniel López, calle Agustín Moreno, 149. Barbería. Horas, de 9 a 1 y de 4 a 8.

SE ALQUILA buen portal a la entrada de la calle San Pablo, junto a la Plaza del Salvador en cincuenta pesetas mensuales. Razón, en la calle San Pablo, 27 y 29. Barbería.

ARRENDAMIENTO se hace de la casa que ocupa la ferretería "El Candelero". Para tratar, calle Ramirez de Arellano, número 3, de 4 a 6.

SE ARRIENDA un piso segundo izquierda de moderna construcción en los altos de la confitería de La Perla. Darán razón en la portería.

EN LA NOCHE del 2 del actual se extravió una perra poderca, corera, clara, de la calle Moriscos número 5. La persona que la halla encontrado puede entregarla en dicha casa y se le gratificará si lo desea.

Riquísimas tortas de aceite Peña CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

COCHERAS EN EL GARAGE SPORT

Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.

Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA